

PRESENCIA Y LIMITES DE FRANCISCO SUAREZ EN EL «PHARUS SCIENTIARUM» (1659) DE SEBASTIAN IZQUIERDO

Ambos aspectos indicados quieren ser recogidos en esta presentación, no exenta de cierto temor ya que la óptica de acercamiento al pensamiento de Francisco Suárez fue suscitada desde el estudio del *Pharus Scientiarum* (1659) de Sebastián Izquierdo. Confesión ésta que hago en descargo de una mayor objetividad.

1. MARCOS DE REFERENCIA.

Aunque tanto a Francisco Suárez como a Sebastián Izquierdo se les suele incluir en el marco espacioso de la denominada escolástica del barroco, sin embargo, con un mayor rigor en nuestro caso concreto, vamos a situarlos y a analizarlos dentro del espíritu y esfuerzos que la Compañía de Jesús presenta, dentro de los límites cronológicos de 1556-1659, al tratar de adecuarse y responder a la aguda y cambiante problemática de la filosofía y de la ciencia que en esta época embarcaba al hombre moderno.

a) 1556-99:

Este primer espacio, está constituido fundamentalmente por la ruptura que la opción de San Ignacio de Loyola, de cara a la formación de los futuros miembros de la Compañía suponía con el sistema medieval, al aceptar plenamente el nuevo estilo humanista¹, con lo cual establecía una plataforma de diálogo y respuesta, a la par que posibilitaba el situarse en el campo que el humanismo pretendía para sí, desde la idea motora del fin específico que la Compañía de Jesús presentaba².

Desde la promulgación de las Constituciones en 1556 hasta la última redacción de la *Ratio Studiorum* de 1599, se van jalando esfuerzos continuados de adaptación a los momentos del mundo moderno. Polanco, Laínez, Nadal, Ledesma y San Francisco de Borja encabezan este

1 Cf. Andrés, M., *La teología española en el siglo XVI* (BAC, Madrid 1976) p. 176. 'Constituciones de la Compañía de Jesús', Parte IV, cap. 12, nn. 2-3, pp. 509-10, en *Obras Completas de S. Ignacio de Loyola*, ed. preparada por I. Iparraguirre (BAC, Madrid 1983).

2 Cf. 'Constituciones', Parte IV, n. 1, p. 382.